

Señores Accionistas de Inmobiliaria
Aurelia María S A

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Inmobiliaria Aurelia María S. A. , así como a expresas disposiciones en la Ley de Compañías Anónimas y en mi calidad de Gerente de la misma, me es grato dar lectura al siguiente informe económico, por el ejercicio del año 2012, ante esta Junta General de Accionistas.

Los balances han sido distribuídos a cada uno de los señores accionistas para su estudio y análisis.

El resultado de este ejercicio en este año ha sido positivo, gracias al empeño realizado por la gerencia a mi cargo, cobrando los arriendos mensuales oportunamente.

De acuerdo con una resolución emanada de la Superintendencia de Compañías se contrató a la Arq. Grace Pesántez Cedeño, Perito Tasadora, para que determine el valor actual del edificio, propiedad de la compañía. Dado los 54 años de servicios, la Arq. determinó el precio comercial actual de \$ 360.371,45 y un precio de oportunidad de \$ 324.334,30 en su informe presentado con fecha Octubre 03 de 2011. Este informe fue presentado, conocido y analizado en en Sesión de Junta General de Accionistas, llevada a cabo el 19 de noviembre del 2011, siendo aprobado de manera unánime.

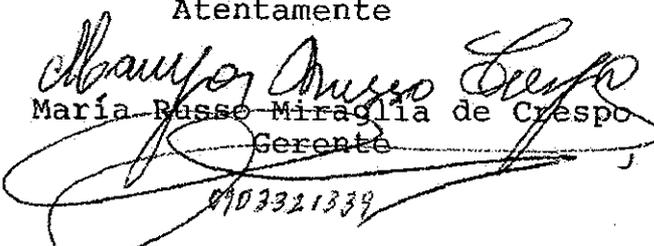
Con este informe la contabilidad determina -que por motivo que superavit del terreno- éste se incrementa en \$ 83.467,34. No así en el edificio que por su vetustez sufre una desvalorización de \$ 152.204,90. Esta diferencia entre estos dos valores se va a reflejar en el Patrimonio Neto con un valor negativo de \$ 68.737,56

Respecto a los balances del presente ejercicio, ha dado como resultado una utilidad neta de \$ 30.601,85, de esta cantidad se destina el 15% para reparto de los empleados. De la utilidad gravable de \$ 26.011,57 el 23% se destina al pago del impuesto a la renta, o sea \$ 5.982,66.

De este último valor se descuentan los dos anticipos a la renta y las retenciones hechas a la compañía del 8% de impuesto a la renta, quedando un saldo por pagar de \$ 1.791,38 por concepto de renta de éste ejercicio, valor que fue cancelado en su oportunidad.

Queda como un saldo como dividendo que los señores accionistas decidirán en ésta si se reparte o no dividendo.

Atentamente


María Basso Miraglia de Crespo
Gerente

0103321339